




ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  596E 5S1J 5N6O 474D 1CD3	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL1AI00GM	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/191

ANUNCIO

La Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, por delegación de la Junta de Gobierno Local de 18 de febrero de 2026, con fecha 6 de abril de 2026, ha dictado resolución mediante la cual se rectifica error material advertido en las bases específicas de la convocatoria para la cobertura, mediante oposición libre, de **3 plazas de Técnico/a de Administración General** vacantes en la plantilla del personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, consistente en:

1º.- Rectificar el error material detectado en la base sexta, apartado "A.3. Tercer ejercicio", de las bases específicas de la convocatoria para la cobertura, mediante oposición, de 3 plazas de Técnico/a de Administración General, aprobadas por Resolución de 25 de noviembre de 2025, en el sentido de suprimir el párrafo que se transcribe a continuación:

"Para la realización de este ejercicio, las personas aspirantes podrán hacer uso de legislación, colecciones de jurisprudencia y demás medios en soporte papel, no comentados."

2º.- Disponer la publicación de un anuncio en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón."

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL

RIVERO SANCHEZ-GUARDAMINO, AGUSTIN
Por Sustitucion del Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno
Local y Concejal Secretario
07/04/2026 09:11